JUNTA DE EXTREMADURA Oficina: SEXPE.SALIDAS Registro de Salida Nº de registro: 202351200015264 Fecha de registro: 28-08-2023 10:43:25 Validez del documento: Original CSV: RUJEpxzbu/cw23yaVmjxeddm

JUSTIFICANTE DE SALIDA

Tipo de registro: salida
Número de registro: 202351200015264
Fecha y hora de registro: 28/08/23 10:43
Oficina: SEXPE.SALIDAS

ORIGEN

Unidad tramitación origen: CENTRO DE EMPLEO DE ALMENDRALEJO
Código UAD: DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO (SEXPE)
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO (A EXTINGUIR. DTO. PRES. 16/23)
JUNTA DE EXTREMADURA
A11022841

DESTINO

Unidad tramitación destino: AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
Código UAD: L01060114

INFORMACIÓN DEL REGISTRO

Tipo de asunto: RD-REMITIENDO DOCUMENTACIÓN
Resumen: RELAC. DEFINITIVA PRESELECCIONADOS OF. EMPLEO MONITOR DE PINTURA

DOCUMENTACIÓN ELECTRÓNICA ANEXA

Nombre	Validez	Tipo documental	Referencia / UID	HASH
20230828101413152.pdf	COPIA AUTÉNTICA	DOCUMENTO ADJUNTO	_6fea7fc6-df12-4ed1-b489-d5626485fcb1	kw+L4/AAmZ5C/2dwBZlqyQfO3Sytu7xhpajOSexg8Uk=

Acompaña doc física complementaria

De conformidad con lo establecido en el art. 16 de la Ley 39/2015, 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas se extiende el presente recibo a efectos de acreditación de anotación en el correspondiente libro de registro.

DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11/2023/015452		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD :	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO :	MONITOR DE PINTURA		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	UNO		
Nº DEMANDANTES PRESELECCIONADOS POR PUESTO	SIETE	**Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS**	SIETE

REQUISITOS DE LA OFERTA

FORMACIÓN: GRADUADO ESCOLAR O EQUIVALENTE A EFECTOS LABORALES, Y FORMACIÓN ESPECÍFICA RELACIONADA CON EL PUESTO.

CRITERIOS DE ORDENACIÓN ESTABLECIDOS EN LA OFERTA POR EL AYUNTAMIENTO:

SEGÚN FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DEMANDA DE EMPLEO

Relación ordenada de personas preseleccionadas

DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
*****813B	RIVERA CERRO, MARIA ISABEL
*****318P	CORREYERO BODEGUERO, ROBERTO
*****099X	GONZÁLEZ TOLOSA, FÁTIMA DEL CARMEN
*****446N	ÁLVAREZ DE LA CRUZ, FRANCISCO
*****576D	SANCHEZ-ALVANDOR LÓPEZ, JUAN EDUARDO
*****699J	CABANILLAS MORA, ANA
*****316P	GALLARDO BATUECAS, CLARA MARÍA
*****813B	RIVERA CERRO, MARIA ISABEL

OBSERVACIONES

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

En Almendralejo a 25 de AGOSTO de 2023
El Jefe de Negociado del Centro de Empleo de Almendralejo

Fdo.: Antonio Ciprián González

SEXPE
Servicio Extremeño Público de Empleo

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación y Empleo

AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO
CL MÉRIDA, 2
(ALMENDRALEJO) – (06200) **(BADAJOZ)**

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL 2023

En relación con la solicitud de trabajadores/as presentada en este Centro de Empleo a través de oferta de empleo, acogiéndose al **PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL** cuyo procedimiento se regula por el Acuerdo, de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, por el que se aprueba la anualidad de 2023 de este programa. (DOE núm. 34 de 17 de febrero de 2023), y cuyos datos de gestión y registro se transcriben a continuación:

OFERTA DE EMPLEO Nº	11/2023/015452		
FECHA DE PRESENTACIÓN	21/08/2023		
ENTIDAD BENEFICIARIA	AYUNTAMIENTO DE ALMENDRALEJO		
PUESTO DE TRABAJO	MONITOR DE PINTURA		
Nº PUESTOS OFERTADOS	UNO		
Nº PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS POR PUESTO	SIETE	**Nº TOTAL PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS**	SIETE

Se remite **Relación de Personas Demandantes preseleccionadas** de acuerdo con los criterios de selección determinados por su entidad en la presentación de la oferta. Una vez finalizado el proceso de selección por esa Entidad, ruego se remita copia de dicha relación con los justificantes de los candidatos, firmada por el representante legal y cumplimentada la columna "Resultado Selección", indicando:

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen.

Asimismo, se remite copia de la oferta de empleo que presentaron con los datos de registro. La fecha, hora y lugar de presentación de los/as candidatos/as preseleccionados/as para su presentación en esa Entidad, es la indicada en el protocolo de actuación de la oferta de empleo.

La entidad deberá comunicar al centro de empleo los resultados de la selección, es decir, personas seleccionadas, rechazada indicando el motivo, no presentadas y las renuncias con el motivo y justificación, cuando exista, así como cualquier incidencia que se pueda producir durante la selección. Así mismo en el caso de que la entidad no haya seguido el orden establecido por el SEXPE en el listado de preseleccionados, deberá remitir al centro de empleo el acta de selección

La comunicación de los contratos de trabajo de los/as trabajadores/as seleccionados/as, deberá realizarse a través de la aplicación **Contrat@**, se ruega tener en cuenta las indicaciones siguientes:

- En el apartado de DATOS ESPECIFICOS DEL CONTRATO:
  a) Deberá marcar la pestaña DATOS **DE PROGRAMAS DE EMPLEO** y seleccionar el programa **INTERES SOCIAL CORPORACIÓN LOCAL**.
  b) Además, se deberá marcar la pestaña **DATOS DE LA OFERTA DE TRABAJO** y escribir el número de oferta de empleo que figura en la segunda fila de la tabla reseñada al inicio de este documento.

En Almendralejo, a 25 de AGOSTO de 2023
El Jefe de Negociado del Centro de Empleo de Almendralejo

Fdo.: Antonio Ciprián González